

PARRAFOS SUELTOS

Hay que fiar poco en los hombres

El pueblo que posee sus esperanzas en los hombres, escribe sobre arena. Escalado el puesto que se ambicionaba, se olvidan las manos generosas que contribuyeron á la subida; y una vez en la cúspide desde donde se decreta y se dictamina, olvídate al pueblo que levantó el ídolo, y desde ese momento ya no se piensa por el prohombre deificado, sino en conculcar la ley y bastardear el derecho; en embrollar los intereses comunes en beneficio del propio y personal interés; en convertir el sufragio, que es una función libre, en arma de dos filos; en continuar el mayor tiempo posible viviendo del sudor de la docta como de la profana muchedumbre, y hace el papel cómodo y embriagador de *parásito*, después de haber desempeñado el de Dulcamara político.

Por eso los pueblos que—mediante una buena educación política—llegan á comprender sus verdaderos intereses, confían su suerte á la eficacia de los principios y se premánen contra los desengaños de los hombres.

Sábado 24 de Setiembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

NECESIDAD DE LA SANCIÓN PÚBLICA.

Por regla general puede asegurarse que la censura de uno sólo causa siempre en aquel sobre quien recae mayor impresión de dolor que de practicar proporcionalmente las manifestaciones favorables de varios.

Los que asaltan una posición innecesaria y tienen el atrevimiento necesario para faltar á las triviales nociones del deber y el decoro, sienten como látigo en sus espaldas la opinión juiciosa de los buenos, que rara vez deja de ser enseñanza saludable y eficaz para corregir sus desaciertos.

De aquí la necesidad ineludible de esforzarse por fundar el imperio de la sanción pública, la cual constituye un deber para todo ciudadano inteligente y probo.

Para los necios y corrompidos la sanción pública significa nada, se jactan de menospreciarla; y cuando ese elemento moralizador desaparece, ó si quiera decae, la sociedad principia á recoger en su seno gérmenes viciosos que luego producirán conmociones terribles semejantes á los grandes terremotos; por que más tarde ó más temprano donde se sembraron vientos se cosecharán tempestades.

La sanción pública es e-

lemento civilizador y de su falta ha de derivarse forzosamente el entronizamiento del mal: el débil será víctima obligada del fuerte y este se encastillará, á mansalva, bajo la coraza de su propio cinismo.

Si la ley escrita es el amparo de la víctima contra victimario y la salvaguardia de la virtud contra las acechanzas de la perversidad, del propio modo la sanción pública ha de hallarse siempre suspendida sobre la cabeza de todos aquellos que osados, ignorantes ó presuntuosos se lanzan por la vía de los desafueros inauditos, cubriéndose, en ocasiones, con la mentida honorabilidad que á sí mismos se conceden, vestidura semejante á la del cómico en noche de exhibición sobre las tablas. Nada sería más desconsolador que llegarse á persuadir de que en el seno de la agrupación en que se vive existan individuos que han adquirido patente para despreciar los principios morales que todos tienen el deber de respetar.

En la obra de levantar la sanción pública no hay esfuerzo estéril ni pequeño; la individualidad como la agrupación, la palabra como el escrito, el proyecto como el hecho consumado, todo tiene eco favorable, y así en conjunto, como aisladamente, nadie debe, por el temor de quedarse sólo, dejar de poner su contingente, ó sea su fallo, en el platillo de la balanza social.

La prensa que calla, tolera ó defiende lo malo, lo sospechoso: que procura extravíar el criterio y alejar del culpable el efecto de la sanción pública es elemento pernicioso é indigna de la alta misión que está llamada á ejercer.

ORIGEN DE LOS GOBIERNOS

(Lecturas para el pueblo)

Obligado el hombre á cumplir la ley de la lucha por la vida, á que están sometidos todos los seres organizados que existen en el mundo, en el estado primitivo de desenvolvimiento de la civilización, en las antiguas épocas de barbarie en que no se tenía conocimiento, ni aun siquiera rudimentario, de la existencia del derecho y la justicia, la fuerza material era el único gobierno posible: el fuerte oprimió al dé-

bil y le impuso su voluntad como ley.

Pero, como no era natural, todos los débiles se unieron para luchar contra los fuertes, con el fin de defender sus propiedades y asegurar, de ese modo, sus vidas. Nace de aquí la necesidad de la sociabilidad; nace la forma primitiva de la asociación que, en el transcurso de los siglos, debía conducir á la humanidad á realizar los progresos cuyo conjunto ha venido á formar esta civilización prodigiosa que nos deslumbraba hoy día.

Los actos ejecutados por la sociedad con el fin de dar seguridad á la vida y á los intereses de sus miembros, son los que constituyen lo que se llama Gobierno.

Fácilmente se comprende que es posible que todos los asociados puedan dar seguridad, por medio de actos aislados y sucesivos, á cada uno de ellos. Por esta razón, es necesario delegar en unos pocos, la voluntad y los deseos de todos; es decir, es necesaria la representación.

De manera, pues, que la existencia de la entidad política que se llama Gobierno representativo, es sencillamente un hecho natural é indispensable para la vida de la sociedad, dadas las condiciones generales de la naturaleza humana; pero cuyo fin es solamente dar garantías de seguridad para la vida y las propiedades de los asociados contra los ataques que puedan ocasionarse los unos á los otros.

El ejercicio de las facultades cuyo conjunto forma la vida del hombre y los actos á que da lugar el uso de las propiedades, es lo que, en el lenguaje de las ciencias políticas, se ha llamado *los derechos del hombre*. Si el objeto del Gobierno es asegurar la vida y las propiedades de los gobernados, "el objeto del Gobierno es, dar seguridad á los derechos del hombre".

Desgraciadamente, no todos los Gobiernos cumplen fielmente con el objeto para que fueron creados. Al reconocer la existencia de los derechos naturales del hombre—de la cual nadie ha dudado—forzoso es reconocer implícitamente que el hombre tiene la facultad de oponerse á la violación de tales derechos; puesto que si no tuviera esta facultad, sus derechos serían violados ó, lo que es lo mismo, no existirían.

Los actos que, en virtud de esta facultad, ejecutan los ciudadanos con el fin de rechazar las agresiones que el Gobierno haga á sus derechos y á sus libertades; es lo que se llama insurrección. De manera, pues, que hay que reconocer la existencia del derecho de insurrección, en el caso en que se trate de impedir que el Gobierno haga agre-

siones á la libertad y á los derechos de los gobernados.

Sagrado derecho es, en verdad, la insurrección, cuando se trata de luchar contra un despotismo que, para reducir á los hombres á la degradante condición de los esclavos, empieza por prohibirles la libertad de expresar sus pensamientos por medio de la palabra y la escritura, y termina por reducirlos al miserable estado de bestias ó de cosas.

Los dos siglos.

Cuando el presente Siglo llamó á las puertas de la Historia, franqueóle el paso su antecesor que arreglaba sus baules ceñudo y preocupado. Aún le quedaba un día de imperio y mientras pensaba en su forzoso sucesor, un presentimiento le hizo, de pronto, quedarse suspenso y con el índice de su caduca mano apoyado contra su frente llena de arrugas.

Él era un siglo de agitaciones: durante su mando el mundo todo pareció avecindarse al cataclismo final. Las evoluciones por él preparadas con gran paciencia y trabajo, habían, por fin, producido la gran Revolución Francesa.

Durante sus mejores lustros se dedicó, de preferencia, á la vida de la idea, y creció ésta tanto, que estalló como loca y hubo un momento que la misma civilización tembló... y tornó sus ojos al Eterno... Sereno y sonriente consintió en que uno de sus ángeles arrancando un hilo de luz del Alfa del Centauro tocara suavemente al vanidoso siglo; mas este, furioso, al sentir la amorosa intervención, rompió el hilo de luz que le deslumbraba y ordenó á sus súbditos la negación de Dios. Y Francia, la gran Francia, obedeció y Dios fué destronado y en su lugar se nombró una Diosa, la RAZÓN.— ¡Claro, la galantería francesa había de decidirse por una señora!

El siglo enciclopedista suspiró satisfecho y se propuso allá en su fuero interno prolongar su imperio y fomentar su obra hasta perfeccionarla...

Pero el Tiempo llegó, como lo hacía desde el infinito, y tocó con su lanza en el escudo del siglo orgulloso.

—Alerta, que el otro viene...!

—¿Y tú quién eres?

—La Ley inmutable... Viene el otro, guárdete Dios!

—Dios! Dios! ¿Pues acaso existe aún? Cien años pasados para preparar su caída y saborear mi triunfo...! y ¿será en vano?... Oh! yo esperaré á mi sucesor, estudiaré en su faz sus intenciones y le pediré que no deshaga mi obra.

Y por eso le halló el siglo XIX

haciendo los baules ceñudo y preocupado.

—Te comprendo, te comprendo, anciano decrepito y orgulloso... Leo en tus miradas tus inquietudes... Yo seré llamado el Siglo de la Luz... Así me bautizó el Eterno. Cuando tú mueras, el hombre influenciado por tí te habrá desconocido y proscrito... ¡infeliz! Cuando yo agonice su Poder y su Justicia que son la Luz que yo vengo á difundir habrán hecho que varíe el hombre y el siglo XX continuará mi obra, porque es obra de Luz y de redención, mientras que la tuya, efímera como la dorada mariposa, sólo duró lo que la tiniebla dura para ser deshecha por el sol.

Y con un gesto olímpico, señaló al siglo XVIII el misterioso camino por donde va siempre el tiempo que pasó.

El siglo XIX no olvidó su promesa. Hacia la mitad de su vida comenzó á hacer valiente alarde de su misión y hoy, que ya agoniza, la fortísima reacción religiosa que se siente en todo el mundo, da clara muestra de su labor constante, labor de luz, de ciencia y de caridad.

CORRESPONSALES

De San Mateo.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".
San José.

Permítame nuevamente decirle algo de por acá, ya que es Ud. tan generoso que le da cabida en su acreditado periódico á mis mal formadas líneas.

—La Compañía Robledillo nos alegró un tanto con sus trabajos gimnásticos; la simpática Antonieta, niña de doce abríles, nos dejó encantados con su gracia. También el Hércules dió gratis una función y de lo que voluntariamente se le obsequió, donó á la iglesia la mayor parte.

—Como Ud. sabé, el Machuca nos dejó aislados, pero gracias á la actividad del actual Jefe Político Vega, ya tenemos vigas por donde pasar en ambas partes y se siguen con actividad los trabajos de los puentes. ¡Ay amigo! nuestro Municipio, mecido en su hamaca, acariciado por frescas brisas y arrullado por el bullicio del agua al caer, q' á diario nos brindan las nubes, duerme tranquilo, no importándole que los asuntos de la Legua no se ventilen ni que á la caja le lleguen los fondos que allí tiene para hacer frente á urgentes gastos demandados, cual es la construcción de un rastro que es de imperiosa necesidad, la refacción de la cárcel y el arreglo de esos sanjones tan peligrosos en plena plaza donde por casualidad no se han matado los que en ellos caen. Nuestro pantéon, que antes era corral de ganado, ya está cerrado. Y la Junta de Educación